

## **ACTA NUMERO 03-2008**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 24 de enero del 2008, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Mariesmeralda Arriaga Monterroso, Vocal Cuarto; Bachiller José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

**Ausentes con excusa: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03-2008**

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del orden del día de la sesión 03-2008
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 02-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Nombramientos
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Solicitud de autorización para exoneración de trabajo práctico de laboratorio
- 8º. Solicitud de aval para la contratación de servicio de parqueo para vehículos del Programa de EDC
- 9º. Solicitud de nombramiento de investigadores para proyectos DIGI para el 2008.
- 10º. Promociones Docentes
- 11º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 12º. Acuerdo de pésame por el fallecimiento de la Sra. María Estela Pinto de Cobar, Madre del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad

### **SEGUNDO**

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 02-2008**

**Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 02-2008 y **acuerda** aprobarla.

### **TERCERO**

#### **INFORMACIONES**

##### **3.1 Informaciones Generales.**

**3.1.1** Se conoce oficio A.F.M.04.01.08 de fecha 21 de enero de 2008, suscrito por el Ing. Luís Manfredo Reyes, Profesor Titular del Area Común de la Facultad, por medio

del cual presenta una copia de las constancias de participación en las actividades de capacitación, requeridas por la Secretaría para el año 2007.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, aceptar las constancias presentadas, por lo que el Ing. Luís Manfredo Reyes Chávez, Profesor Titular del Area Común de la Facultad, ha cumplido con lo solicitado en el punto DECIMOPRIMERO, Inciso 11.2 del Acta No. 05-2007 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 01 de febrero del año 2007, referente a la recomendación de participar en cursos de capacitación que se relacionen con las deficiencias detectadas en los profesores que obtuvieron resultados menores a 64.56 punto, según la opinión de los estudiantes.”

**3.1.2** Se conoce RESOLUCION JUPA No.002-2008 de fecha 18 de enero de 2008, suscrita por el Lic. Miguel Angel Rodenas Argueta, Secretario, por medio del cual presenta la transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.2 del Acta No. 17-2007 de sesión celebrada por la Junta Universitaria del Personal Académico, el 25 de octubre de 2007, en relación al expediente ingresado por la Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca, de donde se resuelve: “Indicar a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia que en el caso de la Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca, profesora universitaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, se sirvan revisar, si en el presente año, no presenta deficiencias en la opinión estudiantil o personal bajo su cargo, según corresponda, se tome como superadas las detectadas en el año 2006”.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Se conoce oficio IS031207-0577 de fecha 7 de diciembre de 2007 y recibido el 22 de enero de 2008, suscrito por la Licda. Brenda López de Quevedo, Supervisora de Control Microbiológico de Alimentos de la Unidad de Salud, por medio del cual informa que el análisis microbiológico practicado en el mes de diciembre a alimentos de la Cafetería del primer nivel del Edificio T-11, resulto apto para consumo humano.

**Junta Directiva se da por enterada.**

## **CUARTO**

### **SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**4.1 Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia sin goce de sueldo a:**

**4.1.1 SEÑORITA DIANA MARITZA GONZALEZ FUENTES**, para que se ausente de sus labores como **DIBUJANTE 4HD** en el Centro de Estudios Conservacionistas – CECON-, plaza No. 13, Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.011, durante el período

comprendido del 13 de febrero al 12 de junio del 2008. La Señorita González Fuentes solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Arquitectura.”

**4.2 Junta Directiva** con base en la Norma TERCERA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia con goce de sueldo a:**

**4.2.1 SEÑORITA DIANA MARITZA GONZALEZ FUENTES**, para que se ausente de sus labores como **DIBUJANTE 4HD** en el Centro de Estudios Conservacionistas – CECON-, plaza No. 13, Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.011, durante el período comprendido del 13 de junio al 12 de agosto del 2008. La Señorita González Fuentes solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Arquitectura.

## **QUINTO**

### **NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**5.1 BR. BELMA REGINA HURTARTE MARIN**, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química General para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 82. Se nombra a la Bachiller Hurtarte Marín, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.2 BR. ERICK ARMANDO CASTELLANOS GARCIA**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 28. Se nombra a la Bachiller Castellanos García, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.3 BR. ELISANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ DE GULARTE**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE**

**CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 37. Se nombra a la Bachiller Hernández Hernández de Gularte, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.4 BR. JAVIER ESTUARDO ALVAREZ PEREZ**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 55. Se nombra Al Bachiller Alvarez Pérez, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.5 BR. MANUELA ALEJANDRA MEZA ALDANA**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 16 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 59. Se nombra a la Bachiller Meza Aldana, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.6 BR. ERICK ARMANDO CASTELLANOS GARCIA**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 83. Se nombra al Bachiller Castellanos García, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.7 BR. CHRISTIAN DANIEL FARFAN BARRERA**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 08:00 a 12:00

horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio de Química Orgánica I a dos grupos estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 30. Se nombra al Bachiller Farfán Barrera, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.8 BR. CARLOS ALFONSO SUHUL LOPEZ**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio de Química Orgánica II estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 42. Se nombra al Bachiller Suhul López debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.9 BR. BYRON FRANCISCO FUENTES JUAREZ**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio de Química Orgánica II a dos grupos de estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 56. Se nombra al Bachiller Fuentes Juárez debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.10 BR. ANIBAL EDMUNDO RUIZ CANO**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio de Química Orgánica I a dos grupos de estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 81. Se nombra al Bachiller Ruiz Cano debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.11 BR. ODRÁ BABETTE LARA SANDOVAL**, para laborar en el Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,400.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para

realizar muestreo y análisis fisicoquímicos de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 86. Se nombra a la Bachiller Lara Sandoval, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.12 BR. ADRIANA ROSMARY GONZALEZ ESCOBAR**, para laborar en el Departamento Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,400.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Inmunología, control de zonas del curso de Sustancias Interferentes en el Laboratorio Clínico y otras actividades que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 23. Se nombra a la Bachiller González Escobar, debido a que se solicitó dispensa para la que la plaza no saliera a oposición.

**5.13 BR. ROSARIO JUDITH VILLATORO HERNANDEZ**, para laborar en el Departamento Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,400.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 12:30 a 16:30 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Microbiología Industrial Sección "A" y Bacteriología I Sección "B", con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 24. Se nombra a la Bachiller Villatoro Hernández, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.14 BR. IRSIA JANETH GOMEZ HERNANDEZ**, para laborar en el Departamento Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,400.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Química Clínica I, Biología y Patogenia Molecular y Discusiones Problema Especial, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 27. Se nombra a la Bachiller Gómez Hernández, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.15 BR. ILMA MABEL ROSADO CASTILLO**, para laborar en el Área de Fisiología del Departamento Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,400.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 2008, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para impartir los laboratorios de Anatomía y Fisiopatología I, Anatomía y Fisiopatología III y otras inherentes al cargo en el Área de Anatomía y Fisiopatología, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 20. Se

nombra a la Bachiller Rosado Castillo, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.16 BR. LIZ MARINA JEREZ MEZA**, para laborar en el Area de Informática y Biometría del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio del 02008, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para auxiliar los cursos de Bioestadística en la Unidad de Informática y Biometría de la Facultad y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 09. Se nombra a la Bachiller Jerez Meza, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

### **SEXTO**

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

Se conoce oficio de fecha 24 de enero de 2008, suscrito por las estudiantes Silvia María Hernández Villacorta, carné 200216242 y Yulissa Sucely Chic Orozco, carné 200410903, por medio del cual solicitan autorización para cursar durante el presente semestre Bacteriología I, código 072321, correspondiente al séptimo ciclo de la carrera de Química Biológica, tomando en cuenta que no han aprobado el curso de Bioquímica II, código 062222, el cual es requisito del indicado anteriormente.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 5 y 6 el Normativo de Evaluación de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por las estudiantes Silvia María Hernández Villacorta y Yulissa Sucely Chic Orozco, por contravenir lo estipulado en el Normativo correspondiente.

### **SEPTIMO**

#### **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EXONERACIÓN DE TRABAJO PRÁCTICO DE LABORATORIO**

Se conoce oficio DEQ.No.41.01.2008 de fecha 21 de enero de 2008, suscrito por el Lic. Jhoni Frank Álvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita autorización para la exoneración del trabajo práctico de laboratorio de los cursos: Química Orgánica I (para todas las carreras), Físicoquímica (QB y QF), Métodos de Análisis Instrumental (QB), Análisis Instrumental II (QF), Química General (todas las carreras) y Análisis Inorgánico I (todas las carreras), para aquellos estudiantes que se asignaron dichos cursos en el año 2007 y obtuvieron una nota de laboratorio igual o superior al 61% de la misma.

**Junta Directiva** tomando en cuenta el elevado número de estudiantes inscritos en los cursos indicados y que las prácticas a realizar durante el presente semestre son esencialmente las mismas desarrolladas durante el año 2007, así como para procurar

una mejor y segura atención a los estudiantes **acuerda**, acceder a lo solicitado por el Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química y autorizar la exoneración del trabajo práctico de laboratorio de los cursos Química Orgánica I (para todas las carreras), Físicoquímica (QB y QF), Métodos de Análisis Instrumental (QB), Análisis Instrumental II (QF), Química General (todas las carreras) y Análisis Inorgánico I (todas las carreras), para aquellos estudiantes que se asignaron dichos cursos en el año 2007 y obtuvieron una nota de laboratorio igual o superior al 61% de la misma.

#### **OCTAVO**

#### **SOLICITUD DE AVAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PARQUEO PARA VEHÍCULOS DEL PROGRAMA DE EDC**

Se conoce oficio TEDC.10.01.2008 de fecha 21 de enero de 2008, suscrito por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita el Aval para la contratación de servicio de parqueo para tres vehículos del Programa de EDC, gasto que se cubrirá de la siguiente manera: del Programa de Sales de Rehidratación Oral, partida 4.5.06.2.04.199; del Laboratorio Clínico Popular, partida 4.5.06.2.02.199 y del Programa de EDC, partida 4.1.06.2.05.199, durante 4 meses del presente año. Indica que el costo mensual de cada parqueo asciende a Q.375.00.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la necesidad de resguardar apropiadamente los bienes universitarios **acuerda**, acceder a lo solicitado por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, por lo que autoriza el pago mensual de Q375.00 por cada vehículo, durante 4 meses del presente año, cargado a las partidas presupuestarias del Programa de Sales de Rehidratación Oral, partida 4.5.06.2.04.199; del Laboratorio Clínico Popular, partida 4.5.06.2.02.199 y del Programa de EDC, partida 4.1.06.2.05.199.

#### **NOVENO**

#### **SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE INVESTIGADORES PARA PROYECTOS DIGI PARA EL 2008**

Se conoce oficio D.A.I.009.2008 de fecha 23 de enero de 2008, suscrito por el Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, por medio del cual solicita el nombramiento por parte de Junta Directiva de la Facultad para: Licenciado Federico Nave Herrera, Licenciado Félix Ricardo Véliz Fuentes, Br. María Isabel Alvarado Beltrán y Br. María Gabriela Chaulón Vélez, investigadores que participarán en el proyecto "Síntesis de un polímero híbrido con un agente acomplejante para la recuperación y/o extracción de níquel (metal pesado) de fuentes de aguas naturales superficiales contaminadas por residuos industriales", que fue

autorizado para su ejecución por la Dirección General de Investigación –DIGI-, para el presente año

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia que el desarrollo de la investigación científica tiene para la sociedad guatemalteca y el conocimiento en general, así como la participación de personal docente de esta Unidad Académica en diversas convocatorias a nivel universitario, nacional e internacionalmente, **acuerda**, nombrar al Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes, Br. María Isabel Alvarado Beltrán y Br. María Gabriela Chaulón Vélez, como investigadores del Proyecto: “Síntesis de un polímero híbrido con un agente acomplejante para la recuperación y/o extracción de níquel (metal pesado) de fuentes de aguas naturales superficiales contaminadas por residuos industriales”, el cual se autorizó para su ejecución por la Dirección General de Investigación –DIGI-, para el presente año

### **DECIMO**

#### **PROMOCIONES DOCENTES**

Se conoce oficio Ref.C.E.D.002.01.08 de fecha 22 de enero de 2008, suscrito por la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía un cuadro de promoción docente de Profesora que promueve a la categoría superior, enviado por la Licda. Astrea Fatima Chavarria Moreno, Analista y con el visto bueno de la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico – DEPPA-:

**Junta Directiva** con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en los Cuadros de Promoción presentados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) **acuerda**:

**10.1 Aprobar la promoción docente por Reconocimiento de Grado Académico de:**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL PROFESOR</b>	<b>REGISTRO DE PERSONAL</b>	<b>PUESTO ACTUAL</b>	<b>PUESTO NUEVO</b>	<b>PROMUEVE A PARTIR DE</b>
1.	INGRID PATRICIA SARAVIA OTTEN	971022	TITULAR III	TITULAR V	01/11/2007

**10.2** Informar a la Tesorería de la Facultad, la promoción docente acordada, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a la profesora promovida.

**DECIMOPRIMERO**

**AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**Junta Directiva** ante el sensible fallecimiento de la Sra. María Estela Pinto de Cobar, Madre del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q2,000.00 para la publicación de una esquela en un medio de prensa escrito.

**DECIMOSEGUNDO**

**ACUERDO DE PÉSAME POR EL FALLECIMIENTO DE LA  
SEÑORA MARÍA ESTELA PINTO DE CÓBAR, MADRE DEL  
DR. OSCAR MANUEL CÓBAR PINTO, DECANO DE LA FACULTAD**

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa que el día de hoy, falleció la Señora María Estela Pinto de Cobar, madre del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, presentar sus más sentidas muestras de condolencia al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por el fallecimiento de su Señora Madre y emitir un Acuerdo de Pésame.

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Ante el sensible fallecimiento de la **SEÑORA MARIA ESTELA PINTO DE COBAR, Madre del DOCTOR OSCAR MANUEL COBAR PINTO, DECANO DE LA FACULTAD, ACUERDA:** presentar las más sentidas demostraciones de condolencia al Doctor Cobar Pinto y familia, por tan irreparable pérdida.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**CIERRE DE SESION: 14:00 HORAS.**

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO  
SECRETARIO**